

[Informe completo](#)

[Recuadros](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hernando Vargas (Gerente Técnico)

Jorge Hernán Toro (Subgerente Estudios Económicos)

Departamento de Programación e Inflación

Carlos Huertas (Director)

Gloria Sarmiento

Adolfo Cobo (Jefe de Inflación)

Juan Sebastián Amador

Édgar Caicedo

Camilo Cárdenas

Joan Granados

Daniel Parra

Juan Sebastián Rojas

Julián Pérez (Jefe de Programación Macroeconómica)

Luis Hernán Calderón

Celina Gaitán

Aarón Levi Garavito

Jhon Edwar Torres

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Viernes, 15 de mayo de 2015

El crecimiento mundial en el primer trimestre del año fue más lento de lo estimado. La actividad económica en los Estados Unidos fue débil y se espera que se recupere en el segundo semestre. El crecimiento de la zona del euro y Japón fue modesto, el de la economía China sigue disminuyendo y el de varios países latinoamericanos es bajo o presenta tasas negativas. Así, es probable que el crecimiento promedio de los socios comerciales del país sea menor en 2015 que en 2014. El fortalecimiento del dólar frente a la mayoría de monedas se ha revertido parcialmente y las primas de riesgo de Colombia y de otros países de la región han disminuido. Con ello, las presiones al alza sobre el costo del financiamiento externo del país se han moderado. El mercado petrolero sugiere que parte de la caída acumulada de los términos de intercambio del país será permanente y afectará de forma negativa el ingreso nacional.

Documento actualizado el 20/05/2015 a las 11:56 a.m.